Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1652/2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES".

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo, 20 de setiembre de 2016

VISTO

El prov. copia de fecha 20 de setiembre de 2016 de la Dirección de Administración y Finanzas con Expediente Nº 9939/2016, en el cual solicitan la Resolución de Adjudicación del Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES"**; y

CONSIDERANDO

La solicitud por Memorándum Nº 205, por el cual la Dirección de Administración y Finanzas remite, con parecer favorable, el Informe de Evaluación Nº 28/2016 del 14 de setiembre de 2016, por el cual se recomienda la Adjudicación del Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES"**; realizado por la modalidad de CONTRACIÓN DIRECTA y cuya ejecución se realizará por Orden de Compra, Cód. Nº 29 del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016,

La Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 21.909/2003, reglamentaria de la Ley 2.051/2003;

Los Arts. 16 Inc. c) y 34 de la Ley 2.051/2.003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 5.174/2005, "Por la cual se modifican los artículos del Decreto Nº 21.909/2003";

La Ley Nº 3.439/2007, Que modifica la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Ley 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley Nº 5.554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2016";

El Decreto Nº 4.774/2016 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 5.554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2016";

La Resolución de Decano Nº 18/2016, por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, para el Ejercicio Fiscal 2016;

La Resolución de Decano Nº 160/2016, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016";

La Resolución de Decano Nº 1457/2016, "Por la cual se Modifican los Artículos 1º y 2º del Resuelve de la Resolución Nº 18/2016 de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción";

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1244/2016, expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

Que, teniendo en cuenta las leyes precitadas, y de conformidad a lo establecido a las disposiciones legales vigentes;

LGMCH/PBS/ksrd
Secretaría General

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tél.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES".

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACION.-AL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

R E S U E L V E

Art. 1º. **APROBAR** el Informe de Evaluación Nº 28/2016 del 14 de setiembre de 2016, por la cual se recomienda la Adjudicación del Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES",** para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, el cual forma parte de la presente Resolución.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · SECRETARIA GENERAL

Art. 2º **ADJUDICAR** el Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, ABONOS Y FERTILIZATES",** realizado por la modalidad de CONTRACIÓN DIRECTA y cuya ejecución se realizará por Orden de Compra, Cód. Nº 29 del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, a las Empresas; que han cumplido con las especificaciones técnicas y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

SAN NICOLAS S.R.L. en los **ÍTEMS Nº1, 2, 4, 5, 17, 20, 34, 39, 40, 42, 44 y 54**; por la suma de ***Gs.12.580.000.- (Guaraníes Doce millones quinientos ochenta mil.-)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Compuestos Químicos, Abonos y Fertilizantes"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

PM y A S.A. en los **ÍTEMS Nº 3, 6, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 23, 24, 26, 30, 33, 35, 36, 37, 41, 43, 45, 46, 47, 50, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 60, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69 y 70**; por la suma de ***Gs. 37.334.115.- (Guaraníes Treinta y siete millones trescientos treinta y cuatro mil ciento quince.-)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Compuestos Químicos, Abonos y Fertilizantes"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L. en el **ÍTEM Nº 77**; por la suma de ***Gs. 6.900.000.- (Guaraníes Seis millones novecientos mil.-)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Compuestos Químicos, Abonos y Fertilizantes"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

FERRETERIA SAN MARCOS de Luis Roberto González Franco en los ITEMS N° 72, 73, 76, 78, 81, 82, 84, 85, 87, 89, 92, 94, 109, 118, 119, 120, 121 y 122; por la suma de ***Gs. 19.136.000.- (Guaraníes Diecinueve millones ciento treinta y seis mil.)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Compuestos Químicos, Abonos y Fertilizantes"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

AGROVECO de Rosbel y Company S.A. en los **ÍTEM Nº 74, 79, 80, 83, 86, 88, 90, 91, 96, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 111, 113, 114, 115, 116 y 117**; por la suma de ***Gs. 15.211.500.- (Guaraníes Quince millones doscientos once mil quinientos.-)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Compuestos Químicos, Abonos y Fertilizantes"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1652/2016

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, ABONOS Y FERTILIZANTES".

DECLARAR DESIERTOS los **ÍTEMS Nº 9, 10, 11, 12, 22, 25, 27, 28, 29, 31, 32, 38, 48, 49, 51, 59, 61, 66, 71, 75, 93, 95, 97, 98, 110, 112 y 123**, por NO contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, conforme al Inc. a) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Art. 3º. **IMPUTAR** la presente erogación al Sub Grupo de Gasto: **350.PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES**, con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, hasta el monto de ***Gs. 91.161.615.- (Guaraníes Noventa y un millones ciento sesenta y un mil seiscientos quince.-)*** para el Ejercicio Fiscal del año 2016, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria

Art. 4º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

ES COPIA FIEL

Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Prof. Ing. Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano

LGMCH/PBS/ksrd
Secretaría General